Resolución N° 059/2022
05 de mayo de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022, I.D. Nº 407.084 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS, UNA"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0736/2022 de fecha 11 de abril de 2022, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DEL ORDENADOR DE GASTOS Y EL RÉGIMEN OPERATIVO DE LA SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0217/2022 del 15 de febrero de 2022, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2022;

La Resolución N° 0468/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA, funcionario del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución Nº 0215/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la prórroga de comisión de trabajo de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, funcionaria del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para el ejercicio fiscal 2022";

La Resolución Nº 0236/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, "Por la cual se designa a la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 17 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022";

La Nota de pedido de la Dra. Ivalena Arévalo de Guillén, Jefa del Departamento de Producción, en donde remite las especificaciones técnicas para la Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Patológicos para incluirlo en el llamado;

El Memorando DAF Nº 051/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, remitido por la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita al Jefe del Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud el inicio del proceso de llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA;

El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 407.084, establecido para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 684/2022 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El expediente Nº 303.534 presentado en fecha 29 de marzo de 2022 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA;

La publicación del llamado con ID Nº 407.084 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 05 de abril de 2022;

El acta de prórroga de fecha 18 de abril de 2022;

El acta de apertura de ofertas de fecha 26 de abril de 2022, en el cual se deja constancia que se ha entregado una (1) oferta;

MFMM/MCLG/ld
IICS

Resolución N° 059/2022
05 de mayo de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022, I.D. Nº 407.084 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS, UNA"

El Informe del Comité de Evaluación Nº 04/2022, en el cual se recomienda adjudicar a la empresa Sermat S.A., el llamado de Contratación Directa Nº 02/2022, ID Nº 407.084 para el "SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA";

El Memorando DAF N° 106/2022 con Mesa de Entradas DG/IICS N° 106 de fecha 04 de mayo de 2022 mediante el cual la Ing. SANDRA RIVEROS DE LOLAS, Directora Administrativa y Financiera del Instituto, solicita el parecer favorable y la rúbrica de la Resolución de Adjudicación correspondiente al llamado por Contratación Directa Nº 02/2022, I.D. Nº 407.084 para el "SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA";

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00";

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas";

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5.174/05 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Ley 6873/2022 de fecha 04 de enero de 2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y el Decreto Nº 6581/22 de fecha 25 de enero de 2022 "Por la cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR el Informe del Comité de Evaluación Nº 04/2022, que recomienda la adjudicación del Llamado por Contratación Directa Nº 02/2022, ID Nº 407.084 para el "SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA", a la siguiente empresa:

SERMAT S.A., con RUC Nº: 80010941-4, en el ítem 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₲. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil), IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: ₲. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones), IVA INCLUIDO.

Correspondiente al Objeto de Gasto 245, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 2º.- AUTORIZAR la adjudicación del Llamado por Contratación Directa Nº 02/2022, ID Nº 407.084 para el "SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA", a las siguientes empresas:

SERMAT S.A., con RUC Nº: 80010941-4, en el ítem 1, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₲. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil), IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: ₲. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones), IVA INCLUIDO.

Correspondiente al Objeto de Gasto 245, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Art. 3º.- DECLARAR desierto el ítem 2 porque no se presentó oferta alguna.

Art. 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.

C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
SECRETARIA

Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

MFMM/MCLG/ld
IICS